

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México, 27 de octubre de 2017
Invitación núm. 1398

INVITACIÓN

CONCURSO DE DIBUJO Y GRABADO

Calaveras

2017



La Secretaría de Cultura, el Instituto Nacional de Bellas Artes y la Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas a través de la Sección de Enseñanzas Artísticas

CONVOCAN

A los maestros de la Sección de Enseñanzas Artísticas, alumnos del "Centro Docente de Grabado", Taller "La Imagen del Rinoceronte" y "Centro Popular Mariano Paredes", a participar en la Convocatoria del Concurso de Dibujo y Grabado "Calaveras 2017".

BASES:

I. DE LAS OBRAS

I. El concurso consta de las categorías de Dibujo y Grabado. Podrán participar aquellas obras realizadas en estas técnicas, abordando una temática actual, cuyos contenidos se adecúen a la tradición cultural mexicana del Día de Muertos.

a) Apego a la tradición popular.
b) Capacidad de síntesis sobre la temática abordada.
c) Dominio y calidad de la técnica empleada.

II. Podrán presentarse 2 obras como máximo por autor.

III. Las obras a concursar tendrán una dimensión máxima de 120 x 100 cm y una dimensión mínima de 35 x 50 cm y deberán entregarse debidamente enmarcadas, utilizando marcos en color negro o aluminio (protegidas con vidrio o acrílico si es necesario), acompañadas de una ficha técnica adherida al reverso con los siguientes datos: seudónimo del autor, título de la obra, técnica, materiales empleados y dimensiones de la misma.

IV. Nota importante: No serán consideradas las obras que presenten daños o no cuenten con lo necesario para su montaje: calmán, cola de pato, etc. Las obras que no cumplan con estos requisitos no serán registradas para concursar.

V. La recepción de las obras será a partir de la fecha de emisión de la convocatoria, teniendo como límite de entrega el **lunes 30 de octubre de 2017 a las 15:30 horas**. Deberán registrarse en las oficinas de la Sección de Enseñanzas Artísticas, ubicada en la calle de Londres 16, 1.º Piso, col. Juárez, del. Cuauhtémoc, 06600, Ciudad de México.

VI. Cada participante entregará un sobre cerrado, rotulado con su seudónimo y en el interior una hoja con los siguientes datos: Nombre del autor, título (s) de la (s) obra (s), dirección y teléfono. Una vez realizado el trámite de registro los participantes recibirán el comprobante correspondiente.

2. DEL JURADO

I. El jurado será designado por las entidades del Instituto Nacional de Bellas Artes y estará integrado por especialistas de reconocida capacidad y experiencia en los campos de la creación, la investigación y la crítica en las artes plásticas.

II. El fallo del jurado será inapelable.

3. DE LOS PREMIOS

I. Se otorgarán 2 premios y 2 menciones honoríficas distribuidos de la siguiente manera:

1er. Lugar en la categoría de Dibujo \$3,000.00 M.N. y diploma.
1er. Lugar en la categoría de Grabado \$3,000.00 M.N. y diploma.
2 Menciones Honoríficas por categoría.

II. Las obras premiadas pasarán a formar parte del acervo de la Sección de Enseñanzas Artísticas del INBA.

4. GENERALES

I. Las obras participantes que no sean premiadas deberán ser recogidas en la Sección de Enseñanzas Artísticas, en un plazo no mayor a 15 días hábiles después de la clausura de la exposición.

II. Los profesores que ocupan comisiones en la SEA (Jefatura, Coordinadores y Supervisores) podrán participar sin contender por alguno de los premios o menciones honoríficas.

III. Todos los casos no previstos en las bases de esta convocatoria serán resueltos por las entidades convocantes.

CIUDAD DE MÉXICO. 4 de octubre de 2017